

Chile: El mundo al revés

Lamentablemente, día a día tenemos hechos de sangre y atentados terroristas que no son contenidos a tiempo, resumiéndose en que se "colocarán todos los antecedentes ante la justicia, para encontrar a los responsables".

Estamos entrando en un espiral de violencia e inseguridad que está trastocando nuestras bases de entendimiento y reglas sociales que nos permitía vivir relativamente tranquilos con una delincuencia contenida.

Lamentablemente, día a día tenemos hechos de sangre y atentados terroristas que no son contenidos a tiempo, resumiéndose en que se "colocarán todos los antecedentes ante la justicia, para encontrar a los respon-

sables", y con eso la autoridad cree haber cumplido, sabiendo el ciudadano común que "solo son palabras de buena crianza".

Las fuerzas policiales cada día salen a exponer su vida, y cuando logran resultados después de meses de investigación, los delincuentes quedan puestos a disposición de los tribunales, los que, en el caso de la ciudad de Ovalle, donde se capturaron a 22 imputados por tráfico, decretaron prisión pre-

ventiva, pero podían quedar libre cancelando una fianza de 2 millones de pesos, sabiendo de sobra que ellos manejan cantidades de dinero muy superiores a esa.

En el ámbito político apreciamos como se realizan actos reñidos, y hoy en día el más escandaloso es el que se concretó en nuestra comuna con el candidato Ricardo Vitaly, el cual no tenía ningún impedimento jurídico y que, según lo expresado por él y por el bien de Coquimbo, bajó su candidatura a Alcalde, aceptando ir de candidato a Concejal. Por lo que se ha informado, hubo presiones, llevando a que lo bajaran del listado del Partido Radical a última hora, sin poder competir, en base a una facultad del presidente nacio-

nal de dicho partido. Me queda solo mencionar que esta traición, con "este fuego amigo", se produce entre partidos de izquierda.

Otro hecho que marca el ritmo que toma el país, tiene que ver con la insólita medida adoptada por la dirección del trabajo a una farmacia de la comuna de La Cisterna, en el sentido que "la causa de la suspensión es el riesgo grave e inminente para la vida o salud de los trabajadores," si bien está dentro de la normativa (art.184 Código del Trabajo) la cuál ésta orientada a cosas internas de la empresa, es responsabilidad del Estado proteger la seguridad de la población. Si primase este predicamento, la cantidad de negocios y empresas que deberían cerrarse sería



tal que el país caería en una crisis e incertidumbre económica, difícil de poder salir, y estaríamos llegando a la tercera etapa del Foro de Sao Paulo, que es tocar fondo como país para reconstruir el nuevo Estado.

Es hora que se decida si queremos continuar en un sistema de libre mercado o entrar en un sistema estatista. Acaso, ¿no sirve ver lo que está sucediendo en Venezuela para entender el mensaje?